



### MECANISMOS VOLUNTARIOS

### SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL

## PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA AMBIENTAL

LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NMX-AA-162-SCFI-2012







23 de agosto de 2018

### **ESTRUCTURA INTERNA**



SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL

SUBPROCURADURÍA JURÍDICA SUBPROCURADURÍA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES

MECANISMOS VOLUNTARIOS 3 NIVELES DE GOBIERNO MECANISMOS COERCITIVOS, FEDERAL







# VALOR REAL DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS





Materias Primas

Trabajadores

Distribución

Capital



# PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA AMBIENTAL, PNAA



El propósito del PNAA es que Las Auditorías Ambientales **mejoren** los procesos productivos de las Empresas.

La Auditoría Ambiental es un **examen metodológico de los procesos** de una Empresa para determinar su desempeño ambiental.

Identifica las áreas en las que la empresa debe mejorar porque no cumple con lo que indica la normatividad, o, supera lo indicado en la normatividad y podría aún mejorar.



# PARTICIPANTES EN LA AUDITORÍA AMBIENTAL

El Programa es un sistema con 3 participantes principales:

- ✓ El Auditor Ambiental el cual es una empresa auditora de 3ª. Parte responsable de realizar la auditoría,
- ✓ **PROFEPA.-** forma parte del gobierno federal y establece los lineamientos de operación para la obtención del certificado,
- ✓ La empresa.- es la parte más importante ya que el Programa es voluntario. Sin su participación el Programa no funciona









## **DEFINICIONES**





### **DEFINICIONES**

- Aspecto ambiental.- Emisiones, descargas, vertidos, generaciones, consumo o aprovechamiento de recursos naturales que resultan de las actividades, productos o servicios de una instalación, e interactúan con el ambiente;
- Aspecto ambiental significativo. Aspecto ambiental que causa o <u>puede causar</u> un impacto relevante en el ambiente;



### **ALCANCES DE LA NMX 162**

Auditoría Ambiental, (1ª. Vez en el PNAA) Diagnóstico Ambiental (Renovación de certificado) o Verificación de Cumplimiento del Plan de Acción (1ª. Vez en el PNAA).

- Determinar el Nivel del Desempeño Ambiental de la Empresa, respecto a los requisitos y parámetros, la regulación ambiental que le aplique y emitir un dictamen.
- Identificar las actividades de autorregulación de la Empresa.
- Determinar si la Empresa identifica, jerarquiza y administra sus aspectos ambientales significativos.
- Verificación del Cumplimiento del Plan de Acción.





# PROCESO DE CERTIFICACIÓN

• INGRESA LA SOLICITUD

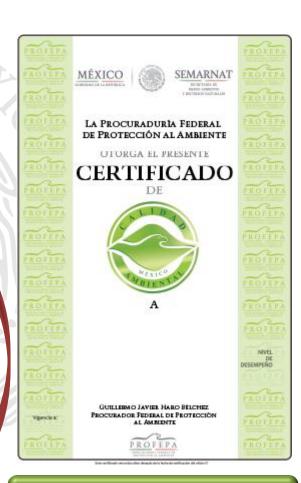
• REALIZA AUDITORÍA AMBIENTAL

 PRESENTA EL INFORME CON LOS RESULTADOS DE LA AA

 DE SER EL CASO, CUMPLE CON PLAN DE ACCIÓN

• PRESENTA DICTAMEN

CERTIFICACIÓN



**2 AÑOS DE VIGENCIA** 





### **ASPECTOS AUDITADOS**

Leyes Ambientales

Requerimientos Municipales Reglamentos Ambientales

Legislación Estatal

NOM SEMARNAT



**RIESGO AMBIENTAL** 

**GESTIÓN AMBIENTAL** 

**EMERGENCIAS AMBIENTALES** 







# **GESTIÓN AMBIENTAL**





### **INDICADORES**

- Indicador de desempeño ambiental.- Valor que proporciona información sobre la eficiencia de las operaciones de la empresa, respecto al control de sus aspectos ambientales;
- Indicador de desempeño ambiental específico.- Valor asociado a la producción de una empresa en forma unitaria, con base en sus insumos, consumos, tasas de generación de residuos, emisiones contaminantes en un tiempo determinado, y que siempre es expresado por unidad de producción;
- Indicador de desempeño ambiental particular.- Valor que cada empresa, en función de sus características, determina con relación a un aspecto ambiental significativo para demostrar la optimización de su desempeño ambiental;







# INDICADORES ESPECÍFICOS

Cmap 99:

| Selecciona Indicador | Selecciona

#### LISTADO INDICADORES.

Nombre		Descripción		Valor		Unidades		Producción Total	Unidades de producció
☐ : Refrendo 2 - Resultados (	14)								
CONSUMO DE AGUA	÷	ES EL CONSUMO DE AGUA POR	* *	0.09	* *	m3/Ton prod	<u>+</u>	2320484.0	TONELADAS
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	<u>+</u>	SE REFIERE AL CONSUMO DE	* *	93.95	* *	Kwh/Ton prod	<u>_</u>	2320484.0	TONELADAS
GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS	<u>+</u>	GENERACION DE RESIDUOS	* *	0.01	* *	Kg / Ton prod	÷	2320484.0	TONELADAS
GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS	<u>+</u>	GENERACION DE RSU POR UNIDAD	* +	0.02	* +	Kg /Ton prod	<u>+</u>	2320484.0	TONELADAS
GENERACION DE RESIDUOS DE MANEJO	<u>+</u>	GENERACION DE RME POR UNIDAD	* +	0.2	^ +	Kg/Ton prod	<u>_</u>	2320484.0	TONELADAS
DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	÷	VOLUMEN DE DESCARGA DE	<u>+</u>	0.01	A T	m3 / Ton prod	<u>+</u>	2320484.0	TONELADAS
CONSUMO DE DIESEL	÷	CONSUMO DE DIESEL POR	<u>*</u>	1.362 6468E		Lts/Ton	<u>+</u>	2320484.0	TONLEADAS
CONSUMO DE COMBUSTOLEO	^ +	CONSUMO DE COMBUSTOLEO	* +	28097 59.0	^ +	JOULES/UNI	* +	2320484.0	TONELADAS

### **ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS**

TINIDOS MA

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL							
Aspectos	Objetivo GA	Metas	Estrategias y acciones a implementar	Indicador de desempeño ambiental	Control Operacional	Seguimiento y medición	
Energía							
Residuos							
Agua							
Emisiones							
Flora y Fauna							

Excel



# NIVEL DE DESEMPEÑO, NDA1

- Cumple con la regulación ambiental que le aplica
- Identifica y jerarquiza sus aspectos ambientales significativos
- ➡ Establece indicadores específicos
- → Identifica programas, políticas o acciones orientados a la prevención de la contaminación y a la administración del riesgo ambiental





# NIVEL DE DESEMPEÑO, NDA2

- → Posee un Sistema de Gestión Ambiental que administra la mejora continua, metas, objetivos e indicadores
- ➡ Realiza acciones concretas que concluyen en beneficios ambientales y en consecuencia, mantienen o mejora continuamente el desempeño ambiental y lo reporta
- ➡ Las acciones están identificadas, documentadas y medidas, señala los actores involucrados y los resultados e impacto de las mismas
- Demuestra la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva e integral, en los procesos productivos y de servicios, para reducir los riesgos ambientales y sus impactos negativos.
- ➡ La Empresa propone a la Procuraduría mínimo dos indicadores particulares y una vez declarados los reporta anualmente.



# ESQUEMAS DE AUDITORÍA



Auditoría al proceso de construcción



# BENEFICIOS DE LA CERTIFICACIÓN

Previene

- Multas y sanciones
- Accidentes
- Impactos negativos al ambiente

**Optimiza** 

- Costos de operación:
  - Agua
  - Energía
  - Generación (residuos y emisiones)

Ayuda

Competitividad



### BENEFICIOS DE LA CERTIFICACIÓN

(Ejercicio Estadístico)

TINIDOS MX

Concepto (Cantidades por año)	U de M	2015	2016	2017	2018
Instalaciones participantes en Ej. Est.	Empresas	1,075	1,242	977	1,122
Ahorro consumo de agua	MM m3	54.3	55.8	20.4	44.9
Ahorro consumo de electricidad	MM kWh	3,269	2,287	2,094	2,898
Disminución generación de RP	Mil Ton	ND	187	68	309
Disminución generación RME y RSU	MM Ton	5.3	3.1	1.7	1.4
Disminución de emisiones	MMtCO2e	4.3	4.4	3.5	6.0
Beneficios económicos	MM pesos	13,880	15,363	9,500	9,082
Personas abastecidas de agua	Miles	538	553	203	498
Personas dotadas de energía eléc.	MM	5.6	3.9	3.6	5.0
Personas que generan RME y RSU	MM	14.6	8.5	4.8	4
Autos que dejan de circular	Miles	837	858	684	1,164



# CONMUTACIÓN DE MULTAS EN EL PNAA



## CONMUTACIÓN

- ✓ El artículo 9 del Reglamento de la LGEEPA en MAAA permite intercambiar el monto de la resolución de la multa por las erogaciones que la empresa haya tenido en el Plan de Acción
- ✓ El Artículo 173 de la LGEEPA, permite también la conmutación para una empresa que no esté en el PNAA, siempre y cuando no esté en los incisos previstos del Art. 170.
- ✓ La diferencia reside en que en el primer caso, la inversión se queda en la empresa mientras que en el segundo, la inversión se lleva a cabo en un proyecto externo a la instalación
- ✓ Cuando una empresa fue inspeccionada y la resolución terminará en una multa, es momento de pensar en la conmutación de la misma
- ✓ Decidir entre 2 caminos: **a)** Art. 173 de la LGEEPA, o **b)** Art. 9 del RLGEEPAMAAA.



## ESQUEMA DE TRABAJO

- ✓ Atraer, retener y desarrollar
- ✓ Si la empresa no está en el Programa, que ingrese
- ✓ Si ya ingresó, que se certifique. Acompañamiento
- ✓ Si tiene el NDA1, que pase al NDA2
- √ Si se tiene el NDA2, que entre al Reconocimiento de Excelencia
- √ Si se tiene NDA2, utilizar el RDA
- ✓ Pláticas acerca de las Normas NMX-162 y NMX-163,
- ✓ Guía de autoevaluación y aspectos ambientales significativos
- ✓ Conmutación de Multas
- √ ¿Cuánto cuesta certificarse?
- ✓ <a href="http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/3981/1/mx/padron\_de\_a\_uditores\_ambientales.html">http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/3981/1/mx/padron\_de\_a\_uditores\_ambientales.html</a>
- ✓ Permítanos trabajar cerca de ustedes







#### SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL

### PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA AMBIENTAL

### ¡Muchas Gracias!

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo
Armando Montoya Figueroa	Director de Promoción de Auditorías	55 54 49 63 00 ext. 16388	armando.montoya@profepa.gob.mx



